



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 18 de junio de 2002 - Número 988 - Página 6077

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Viviendas de protección oficial de régimen especial que se han terminado en el año 2001 y otros extremos. Nº 362, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6078
[53.25.054.362]
- Viviendas de protección oficial de régimen especial que se han iniciado en el año 2001 y otros extremos. Nº 363, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6079
[53.25.055.363]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.227.29 del año 2001 y otros extremos. Nº 453, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6080
[53.35.082.453]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.481 del año 2001 y otros extremos. Nº 454, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6081
[53.35.083.454]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.630 del año 2001 y otros extremos. Nº 455, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6082
[53.35.084.455]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE RÉGIMEN ESPECIAL QUE SE HAN TERMINADO EN EL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 362)

[53.25.054.362]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el

artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 362, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a viviendas de protección oficial de régimen especial que se han terminado en el año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 844, de 22.01.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.25.054.362]

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita núm. 362 formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, relativa a **"CUANTAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE RÉGIMEN ESPECIAL SE HAN TERMINADO EN EL AÑO 2001, EN QUE AYUNTAMIENTOS Y CUANTAS HAN SIDO PROMOVIDAS POR GESVICAN"**, en los términos que a continuación se indican.-----

Viviendas de Protección Pública de Régimen Especial que se han terminado en el año 2.001.- -----

<u>PROMOTOR</u>	<u>Nº VIV</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>FIN OBRA</u>
GESVICAN,S.A	60	Medio Cudeyo	30/04/01
GESVICAN,S.A	42	Cabezón Sal	16/07/01
GESVICAN,S.A	76	Reinosa	15/05/01
GESVICAN,S.A	10	Ruiloba	24/01/01
GESVICAN,S.A	24	Reocín	05/06/01
GESVICAN,S.A	27	Ribamontán Mar	15/05/01
EMILIO CECIN PASCUA	1	Ribamontan Mar	29/05/01
SONIA PELAYO	1	Reocín	10/09/01
ROTELLA, S.A.	140	Torrelavega	10/02/01
INM.SAN VTE.TORANZO	24	Corvera Toranzo	04/10/01
LARCOVI,S.A.L	10	Marina Cudeyo	02/04/01
FADESA, S.A.	48	Camargo	13/11/01
ARMANDO BUSTAMANTE	1	Rionansa	22/03/01
JOSE A. ALONSO FERNANDEZ	20	Solorzano	08/11/01
RAMON GONZALEZ	1	Santiurde Toranzo	30/01/01
CONST.TIERRA DEL PUERTO,S.L	20	Solorzano	20/11/01"

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE RÉGIMEN ESPECIAL QUE SE HAN INICIADO EN EL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 363)

[53.25.055.363]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 363, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a viviendas de protección oficial de régimen especial que se han iniciado en el año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 844, de 22.01.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

[53.25.055.363]

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita núm. 363 formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, relativa a **"CUANTAS VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL DE REGIMEN ESPECIAL SE HAN INICIADO EN EL AÑO 2001, EN QUE AYUNTAMIENTOS Y CUANTAS HAN SIDO PROMOVIDAS POR GESVICAN"**, en los términos que a continuación se indican.-----

Viviendas de Protección Pública de Régimen Especial que se han iniciado en el año 2.001.-----

<u>PROMOTOR</u>	<u>Nº VIV</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>INICIO OBRA</u>
GESVICAN,S.L	13	Saro	31/01/01
LA PONTANILLA,S.A	74	Los Corrales Buelna	21/08/01
LA PONTANILLA,S.A	24	Los Corrales Buelna	20/02/01
JOSE ARABIA MAROTIAS	1	Alfoz Lloredo	01/12/01"

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3133.227.29 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 453)

[53.35.082.453]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

[53.35.082.453]

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 453, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.227.29 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 897, de 13.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

"Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 453, relativa a "Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.227.29 del año 2001 y, otros extremos", formulada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo al Presupuesto 2001, en la aplicación presupuestaria 10.6.3133.227.29, Programa Infancia, Adolescencia y Familia, se ha efectuado un gasto por importe de .17.653.391.- pts.-----

Número de estancias concertadas: 9-----

DENOMINACION	COMUNIDAD AUTONOMA
BERCE III	XUNTA DE GALICIA
MONTE NEGRO	XUNTA DE GALICIA
FUNDACION DIAGRAMA	MURCIA
O´BELEN	CASTILLA-LA MANCHA
COLEGIO CRUZ DE LOS ANGELES	CANTABRIA
BEATO LUIS GUANELA	CASTILLA-LEÓN
RESIDENCIA MARIA INMACULADA	CANTABRIA

En función de la especialización y de los servicios que presta el Centro el precio/día oscila entre los 10,52 y 221,62 euros.-----

Motivos del ingreso:-----

- Necesidades especiales en la intervención tales como: minusvalías psíquicas que requieren centros especiales o graves alteraciones de conducta que requieren centros con capacidad de contención.-
- Necesidad de alejamiento del entorno por interferencias familiares.-----
- Cumplimiento de medidas cautelares judiciales de internamiento-----
- Apoyos residenciales para la emancipación."-----

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3133.481 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 454)

[53.35.083.454]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

[53.35.083.454]

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 454, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.481 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 897, de 13.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se acuerda:-

Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 454, relativa a "Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.481 del año 2001 y, otros extremos", formulada por D^{ña}. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo al Presupuesto 2001, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2001, el Gobierno de Cantabria ha resuelto conceder las subvenciones que mas abajo se detallan, de conformidad con lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones institucionales en materia de servicios sociales:-----

NOMBRE	AYUNTAMIENTO	IMPORTE
GUARDERIA INFANTIL MUNICIPAL RIBAMONTAN AL MAR	RIBAMONTAN AL MAR	1.131.250.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL LA ENCINA	SANTANDER	2.562.500.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL BELLAVISTA	SANTANDER	3.062.500.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL MARQUES DE VALTIERRA	SANTANDER	3.875.000.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL ANJANA	TORRELAVEGA	1.250.000.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL GOMEZ ARCE	TORRELAVEGA	1.625.000.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL OPERARIAS MISIONERAS	SANTANDER	1.125.000.- PTS.
GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DE VALVANUZ	SELAYA	1.125.000.- PTS."

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3133.630 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 455)

[53.35.084.455]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

[53.35.084.455]

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 455, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 010.6.3133.630 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 897, de 13.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se acuerda:-

Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 455, relativa a "Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.630 del año 2001 y, otros extremos", formulada por D^{ña}. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo a la mencionada partida se han llevado a cabo los siguientes gastos, relativos al Programa Infancia, Adolescencia y Familia:-----

RESIDENCIA SANTA TERESA

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICIÓN MOBILIARIO, OBRAS ACONDICIONAMIENTO	6.564.611.- PTS.

RESIDENCIA CAPITAN PALACIOS

CONCEPTO	IMPORTE
OBRAS ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICION MOBILIARIO, ADQUISICION ELECTRODOMESTICOS, ADQUISICION JUEGOS	10.578.805.- PTS.

GUARDERIA CAMILO CARRERO

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICION ELECTRODOMESTICOS Y OBRAS	587.120.- PTS.

GUARDERIA VIRGEN DEL CARMEN

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICION MOBILIARIO	83.926.- PTS.

GUARDERIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

CONCEPTO	IMPORTE
OBRAS, ADQUISICION MOBILIARIO Y VENTANAS	3.686.533.- PTS.

GUARDERIA VIRGEN DEL MAR

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICION ELECTRODOMESTICOS, OBRAS ACONDICIONAMIENTO, INSTALACION VENTANAS	2.418.131.- PTS.

COMEDOR LA MARUCA

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICION MOBILIARIO Y ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS	179.713.- PTS.

CASA DE ACOGIDA

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICION MOBILIARIO	158.500.- PTS.

UNIDADES FAMILIARES

CONCEPTO	IMPORTE
OBRAS ACONDICIONAMIENTO	4.994.212.- PTS.

SERVICIO DE MENOR Y FAMILIA

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO, VEHICULO, MOBILIARIO	6.323.487.- PTS."
